

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

En Quito, a los dos días del mes de marzo de 2020, a las catorce horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en el edificio Newcorp, piso 4, oficina 42 , ubicado en Calle Muros N27-95 y Av. 12 de octubre de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía TAXFINCORP CIA. LTDA. para celebrar la Junta General Universal de Socios.

Preside la presente Junta General Universal de Socios el señor Luciano Rodrigo Almeida Carrión, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario ad hoc el Ing. Andrés Almeida.

El señor Presidente, solicita que por la Secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los Estatutos. De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, por ser Junta General Universal de Socios, el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, se lo establece con el ciento por ciento de los Socios de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía Taxfincorp Cia. Ltda., con la presencia de todos los socios que representan el ciento por ciento (100.00%) de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro de integración de Capital:

<b>SOCIOS</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>TOTAL USD</b>
Luciano Almeida Carrión	Ecuatoriano	14241	1.00	14241
Catalina Meneses Guerra	Ecuatoriana	14242	1.00	14242
Patricio Rodríguez Tamayo	Ecuatoriano	10955	1.00	10955
Andres Almeida Meneses	Ecuatoriano	2191	1.00	2191
Sebastian Almeida Meneses	Ecuatoriano	2191	1.00	2191
				<b>43820</b>

El Señor Presidente solicita a Secretaría se de lectura del Orden del Día de la convocatoria a la Junta General Universal de Socios de Taxfincorp Cia. Ltda., que dice:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3. Destino de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2019.

El señor Presidente, pone a consideración de los señores Socios el orden del día, por lo que se dispone se trate el primer punto.

#### **1.- Informe de Gerente General.**

Se da lectura al informe anual del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Resolución:** Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes, los señores Socios por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el Gerente General en el ejercicio económico 2019.

#### **2.- Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, es puesto a consideración de los señores Socios presentes.

Además se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria, tributaria y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

**Resolución:** Los señores Socios presentes, aprueban por unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

#### **3.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.**

La Gerente General da a conocer que en el periodo 2019 tuvieron una pérdida por lo cual no se paga el 15% de participación laboral y pero si el correspondiente Impuesto a la Renta .

**Resolución:** Una vez sometido al análisis y estudio pertinente los señores Socios resuelven:

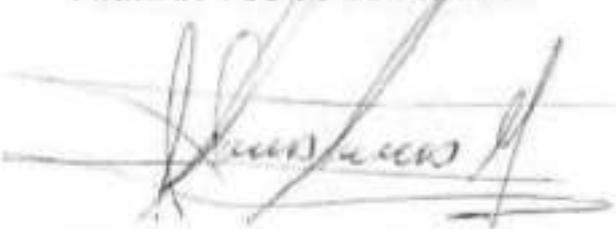
- a. Aprobar el pago del Impuesto a la Renta por el ejercicio fiscal 2019; y,
- b. Mantener la diferencia de utilidades como no distribuidas hasta que una nueva Junta General de Socios decida a futuro repartir o capitalizar las mismas.

Por haberse agotado el orden del día de la Junta General Universal de Socios de TAXFINCORP CIA. LTDA., y no existiendo ningún otro asunto que tratar el señor Secretario declara finalizada la Junta General Universal de Socios, a las dieciocho horas en fe de lo cual suscribe con los Socios.

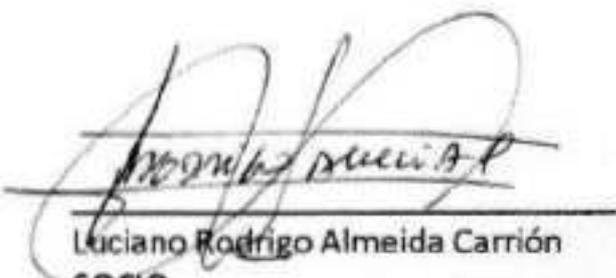
**TAXFINCORP CIA. LTDA.**  
Calle Muros N27-95 y Av. 12 de Octubre

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.

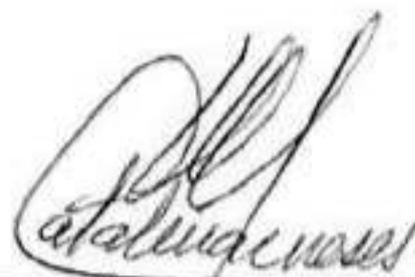
FIRMAN TODOS LOS SOCIOS



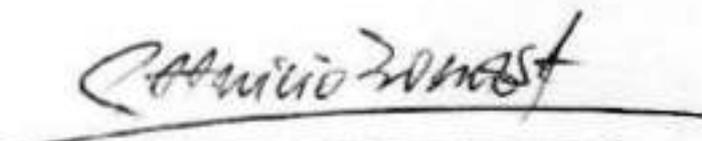
Ing. Andres Almeida  
Secretario ad hoc



Luciano Rodrigo Almeida Carrión  
SOCIO



Sonia Catalina Meneses Guerra  
SOCIO



Guillermo Patricio Rodriguez Tamayo  
SOCIO



Diego Sebastián Almeida Meneses  
SOCIO



Ing. Andres Almeida  
SOCIO